



EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ATLÁNTIDA SECURITIES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CASA DE CORREDORES DE BOLSA, que puede abreviarse ATLÁNTIDA SECURITIES, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador, por este medio CERTIFICA:

Que en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas, se encuentra asentada el Acta número CERO UNO/DOS MIL VEINTIUNO de Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador a las dieciséis horas del día diecinueve de febrero de dos mil veintiuno, se encuentra asentado el punto ordinario número seis, el cual literalmente dice:

\*\*\*\*\* Elección de la Junta Directiva de Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa para el Período 2021 - 2026.

El señor Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas, informa a los señores accionistas que se debe de elegir una nueva Junta Directiva de la Casa de Corredores de Bolsa, debido a que el plazo de la actual vence en febrero del corriente de año; por lo que, propone la siguiente estructura de Junta Directiva que será electa para el período de cinco años de conformidad al Pacto Social de la Casa de Corredores de Bolsa:

**Gabriel Eduardo Delgado Suazo**  
Director Presidente

Licenciado en Administración de Empresas, de sesenta y cuatro años, de nacionalidad hondureña y del domicilio de Tegucigalpa, República de Honduras.

**Franco Edmundo Jovel Carrillo**  
Director Secretario

Licenciado en Ciencias Jurídicas, de cincuenta años, de nacionalidad salvadoreña y del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador, República de El Salvador.

**Arturo Herman Medrano Castañeda**  
Primer Director

Banquero, de sesenta y ocho años, de nacionalidad hondureña y del domicilio de Tegucigalpa, República de Honduras.

**Sara de Jesús Ochoa Matamoros de Guevara**  
Primer Director Suplente

Licenciada en Administración Industrial y de Negocios, de sesenta y tres años, de nacionalidad hondureña y del domicilio de Tegucigalpa, República de Honduras.



**Manuel Enrique Dávila Lazarus**  
Segundo Director Suplente

Banquero, de cuarenta y siete años, de nacionalidad hondureña y del domicilio de Tegucigalpa, República de Honduras.

**Carlos Alberto Coto Gómez**  
Tercer Director Suplente

Licenciado en Economía y Negocios, de treinta y un años, de nacionalidad salvadoreña y del domicilio de Mejicanos, Departamento de San Salvador, República de El Salvador.

Por lo tanto, los señores accionistas luego de un amplio análisis a la propuesta presentada por el señor Presidente **Acuerdan por unanimidad:** 1) Elegir a la nueva Junta Directiva para el período 2021 – 2026; 2) Elegir a las personas antes mencionadas como miembros de la Junta Directiva en los cargos antes señalados y quiénes se hace constar han aceptado expresamente los cargos; 3) Aprobar que para todos aquellos Directores que asistan a cada sesión de Junta Directiva, se les fije en concepto de dieta la cantidad de Cien Dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.00); y, 4) Los nombramientos vencerán en el año dos mil veintiséis. "\*\*\*\*\*"

Y para los usos legales consiguientes, extendo firma y sello la presente certificación en la ciudad de San Salvador, a los once días del mes de marzo de dos mil veintiuno.

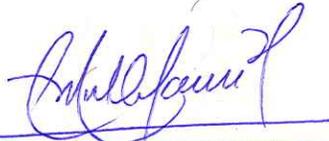
**FRANCO EDMUNDO JOVEL CARRILLO**  
Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas

DOY FE: Que la firma que antecede es AUTÉNTICA por haber sido reconocida a mi presencia como puesta de su puño y letra por el señor **FRANCO EDMUNDO JOVEL CARRILLO**, quien es de cincuenta años de edad, Licenciado en Ciencias Jurídicas, de nacionalidad Salvadoreña, del domicilio de San Salvador, República de El Salvador, a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número CERO DOS MILLONES CUATROSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROSCIENTOS VEINTIDOS – DOS y Número de Identificación Tributaria CERO SEISCIENTOS CATORCE - CIENTO DIEZ MIL QUINIENTOS SETENTA – UNO CERO OCHO - CUATRO. San Salvador, a los once días del mes de marzo de dos mil veintiuno.



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las once horas y un minutos del día diecisiete de marzo de dos mil veintiuno.

Inscríbase la anterior CREDENCIAL DE ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA de ATLANTIDA SECURITIES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CASA DE CORREDORES DE BOLSA. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0013313051, del día trece de marzo de dos mil veintiuno; presentado en este Registro a las nueve horas y cuarenta y siete minutos, del día dieciséis de marzo de dos mil veintiuno, según asiento número 2021016367.



Licda. Ucrania Marla Daniela Claros Ramirez  
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 93 DEL LIBRO 4339 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 454 AL FOLIO 457 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, diecisiete de marzo de dos mil veintiuno.



Licda. Ucrania Marla Daniela Claros Ramirez  
REGISTRADOR

